

Suprema anula indulto a favor de Fujimori

PERÚ. El máximo tribunal declaró inaplicable el perdón otorgado por el expresidente Pedro Pablo Kuczynski a fines del año pasado al exmandatario. Su defensa anunció que se entregará, pero que apelará.

Matías Julian V. / AP
cronica@australtemuco.cl

La Corte Suprema peruana anuló ayer el indulto humanitario concedido al expresidente Alberto Fujimori en diciembre del año pasado y ordenó su captura para que cumpla una sentencia de 25 años por el asesinato de decenas de peruanos durante su Gobierno en la década de 1990.

En una resolución publicada en el sitio de Internet del Poder Judicial, el juez supremo Hugo Núñez declaró inaplicable el indulto presidencial otorgado en vísperas de la Navidad por el entonces Presidente Pedro Pablo Kuczynski.

El juez también pidió que Fujimori sea capturado y "re-ingresado al establecimiento penitenciario". El exmandatario, de 80 años, cumplía su condena en una cárcel en el este de Lima desde 2007, cuando fue extraditado desde Chile.

El abogado de Fujimori, Miguel Pérez, dijo a la televisora local N que su representado se entregará a la justicia.

De todas formas, aseguró que apelará la decisión del

80 años tiene Alberto Kenya Fujimori Fujimori, quien gobernó Perú por 10 años entre 1990 y 2000.

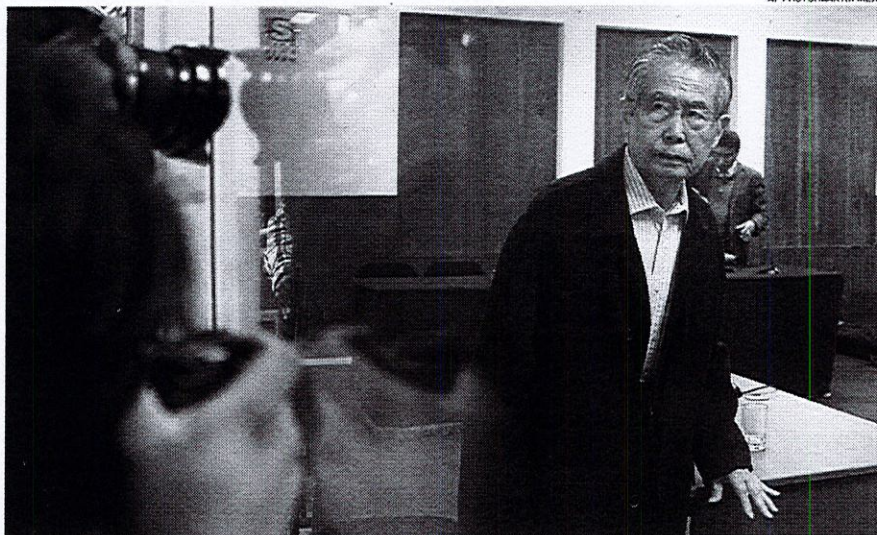
juez Núñez. "Claro que sí [vamos a apelar], hay una doble instancia que se tiene que reconocer", subrayó Pérez.

Según el médico de Fujimori, Alejandro Aguinaga, el exgobernante se encuentra en una casa de una zona residencial de Lima donde vive desde que fue excarcelado.

EL INDULTO

La Corte Interamericana de justicia había ordenado en junio a la justicia peruana verificar si el indulto era legal de acuerdo con las leyes internas e internacionales a las que Perú está suscrito y le dio un plazo hasta fines de octubre.

Los abogados de las víctimas del pasado Gobierno de Fujimori habían argumentado que la liberación no era posible porque los delitos por los que fue condenado son considerados



DE VUELTA A LA CÁRCEL, FUJIMORI SEGUIRÁ ENFRENTANDO, ADEMÁS, OTRO NUEVO JUICIO POR EL ASESINATO DE SEIS PERUANOS (FOTO DE ARCHIVO).

crímenes de lesa humanidad por la legislación internacional.

Denunciaron, además, que la excarcelación era un "pacto político para lograr impunidad" entre Kuczynski

y un grupo parlamentario ligado al hijo menor de Fujimori en momentos en que Kuczynski tenía un Gobierno debilitado y enormes presiones de la oposición parlamentaria.

La administración de Kuczynski justificó el indulto a Fujimori porque supuestamente padecía de "una enfermedad progresiva, degenerativa e incurable", aunque no brindó pruebas de ello.

NUEVO JUICIO
De vuelta a la cárcel, Fujimori

seguirá enfrentando, además, otro nuevo juicio por el asesinato de seis peruanos realizado por un grupo de militares que fue el mismo que ejecutó extrajudicialmente a las 25 víctimas por las que había sido condenado en 2009.

Las víctimas, entre ellas un niño de 8 años, fueron asesinadas entre 1991 y 1992, en medio de la guerra sucia con la que una parte de las fuerzas de seguridad respondió a los ataques del grupo terrorista Sendero Luminoso durante el con-

flicto armado interno en Perú.

Kuczynski renunció en marzo, presionado por la oposición parlamentaria, que se aprestaba a aprobar una moción de censura, por supuestas acusaciones de corrupción. Lo reemplazó Martín Vizcarra, quien era vicepresidente.

Fujimori gobernó Perú durante una década, desde 1990 hasta fines de 2000. Huyó a Japón acosado por escándalos de corrupción. El Parlamento lo retiró del cargo por "incapacidad moral".



SEMINARIO INTERNACIONAL

Desarrollando Competencias Técnicas para Todos en las Economías APEC

Viernes, 05 de Octubre, 08.30 horas
Santo Tomás Temuco
Rodríguez #060, Temuco

- EXPOSITORES**
Kathering Hall, Corporation for a Skilled workforce, EEUU
Olga Ballin, Tecnológico de Monterrey, México
Dra. Young Sun Ra, (KRIVET), República de Corea
William Manrique Vallejo, Niagara College, Canadá
Eve McMahon, New Zealand Qualifications Authority,
Robert Paton, ex CEO de Manufacturing Skills Australia
Sylvain Goudreau, CÍCAN, Canadá
Mónica Brevis S., Jefa Área FTP, MINEDUC.

Link de inscripción
<http://enlinea.santotomas.cl/calendarios/ eventos/seminario-internacional-apec-mineduc/#inscripciones>
S.R.C.: extensiontemuco@santotomas.cl / Tel: 45 2946047



CONCURSO PÚBLICO

Municipalidad de Pucón

La Municipalidad de Pucón, llama a Concurso Público para proveer cargos vacantes de la Planta de Personal de esta Municipalidad, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Nro. 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", lo establecido en el Art. 12° de la Ley Nro. 19.280 y, Ley Nro. 18.575 "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

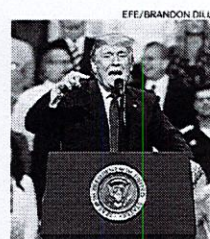
Planta/Escalafón	Grados	Funciones	Jornada Laboral
01 Técnico	13°	Técnico	44 horas semanales
01 Administrativo	16°	Administrativo	44 horas semanales

Requisitos: Lo establecido en la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales", los señalados en la Ley 19.280 y, Ley Nro. 18.575 "Ley de Bases Generales de la Administración del Estado".

Perfil del Cargo: Son parte integrante de las Bases Administrativas.

PLAZOS
Entrega de Bases: 05 al 17 de octubre de 2018. Disponibles en la página web de la Municipalidad www.municipalidadpucón.cl
Recepción de Antecedentes: 08 al 19 de octubre de 2018. En la Oficina de Partes de la Municipalidad de Pucón, en horario de 09:00 a 14:00 horas, ubicada en Bernardo O'Higgins Nro. 483, Pucón.
Análisis del Comité de Selección: Desde 22 al 26 de octubre de 2018.
Entrevista Personal Desde 24 al 26 de octubre de 2018
Presentación de la Terna 26 de octubre de 2018
Decisión del Alcalde 29 al 30 de octubre de 2018
Fecha de Ingreso 01 de noviembre de 2018

CARLOS R. BARRA MATAMALA
ALCALDE



Donald Trump y el The New York Times se enfrascan en otra polémica

Donald Trump reaccionó ayer con indignación ante un reportaje del New York Times según el cual el ahora Presidente de EE.UU. recibió US\$ 413 millones de su padre en un período de varias décadas mediante maniobras impositivas dudosas y posibles fraudes. Trump acusó al diario de publicar "una pieza agresiva muy vieja, aburrida y repetida sobre mí". El informe del Times contradice el autorretrato de Trump como multimillonario que se hizo por sus propios medios, empezando por un préstamo de un millón de dólares de su padre.